

AUTOR: MIRNA HUDSON.

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL.
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: mirnahudson@speedy.com.ar

DIRECCIÓN POSTAL: AYOHUMA 36 – RIO GALLEGOS

TELEFONO: 02966-431806

MESA TEMÁTICA: ESTADO, PODER Y CIUDADANIA POLÍTICA EN LA PATAGONIA.

TITULO: LA PROVINCIALIZACION: INSTITUCIONES ESTATALES, POLITICA Y ADMINISTRACION. SANTA CRUZ. 1955-1962.

En este trabajo abordaré las características que adquiere la organización del aparato estatal Santacruceño, durante el período 1955-1962, a través de la relación entre gobierno, partido y legislatura en la elaboración de políticas públicas, la creación de instituciones y agencias estatales, abarcando tanto la dimensión política como administrativa de dicha relación.

El período en general, se caracteriza por una alta inestabilidad institucional y política. El Estado nacional, si bien mantiene el rol intervencionista adquirido en las etapas anteriores, con el transcurso del tiempo verá debilitadas sus capacidades estatales y habrá un crecimiento burocrático errático, debido a que no hubo proyectos gubernamentales estables y existieron demandas de intervención contradictorias sobre el mismo.

El Estado provincial surgirá en un contexto doblemente desfavorable porque a la inestabilidad mencionada se sumará una importante conflictividad interna: conflictos de poderes, enfrentamientos entre gobernador y legislatura y su propio partido, rasgos personalistas en la autoridades, etc. En este marco los dirigentes provinciales se proponen desde el discurso dotar a la provincia de un Estado interventor y de bienestar marcando un cambio fundamental con etapas anteriores. Parto de la idea de que en la práctica, la construcción de ese Estado intervencionista en la provincia se verá demorada, constituyéndose tardíamente, y en un proceso lento y contradictorio.

En los estudios sobre el peronismo encontramos trabajos recientes que analizan el aparato estatal y la administración, pero, para la etapa que aquí se analiza considero que el tema todavía ocupa un lugar secundario, dado que se aborda la construcción del Estado centrándose en las relaciones entre Estado y

economía, actores socioeconómicos y autoritarismo y democracia, con más énfasis para el período posterior al que aquí se trabaja. Por otro lado el trabajo permite avanzar en un mayor conocimiento de la Historia de Santa Cruz, dado que existen muy pocos trabajos relativos a la problemática planteada.